



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **20 DE MARZO DE 2024**

PUNTO PRIMERO, 129/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (4902/24)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 13 de marzo de 2024.

PUNTO SEGUNDO, 130/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS PARA LAS FIESTAS PATRONALES". PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE. (5425/24)

Se aprueba el expediente de contratación de "Concesión del servicio de organización de festejos taurinos para las fiestas patronales". Procedimiento abierto y tramitación urgente.

PUNTO TERCERO, 131/24 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 1 DE LAS OBRAS EN DIVERSOS CAMINOS DEL MUNICIPIO DE COLMENAR VIEJO EN EL MARCO DEL PROYECTO ARCO VERDE LA COMUNIDAD DE MADRID, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA MARIANO GARCIA HERMANOS S.A. (1218/24)

Según Propuesta se aprueba la certificación número UNO por importe de 38.042,16 euros (IVA incluido), y su factura correspondiente.

PUNTO CUARTO, 132/24 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 2 DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA ERMITA DE SAN FRANCISCO, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA ORMEÑOS Y ARRIBAS S.L. (5417/24)

Según Propuesta se aprueba la certificación número DOS por importe de 16.460,22 euros (IVA incluido), y su factura correspondiente.

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto quedará publicado en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.
EL SECRETARIO GENERAL.

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C





Colmenar Viejo

PUNTO QUINTO, 133/24 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN FINAL (Nº10) Y ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN CALLES JOSEFA HOYO, MANUELA HOYO, VENTANILLA Y OTRAS; EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA ASFALTOS Y PAVIMENTOS S.A. (27038/239)

Según Propuesta es aprobada la certificación final número DIEZ por importe de 35.903,23 euros (IVA incluido), y su factura correspondiente, prestando conformidad a la recepción de las obras.

PUNTO SEXTO, 134/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 11. (5191/24)

Se aprueba la relación de facturas número ONCE cuyo importe total asciende a 31.156,04 euros, con imputación al presupuesto del ejercicio 2024.

PUNTO SÉPTIMO, 135/24 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS SUFRIDOS SOBRE DERECHO FUNERARIO. (24094/23)

Se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO OCTAVO, 136/24 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS SUFRIDOS EN VEHÍCULO. (2954/24)

Se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO NOVENO, 137/24 CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE ENVASES USADOS Y RESIDUOS DE ENVASES (SIG) GESTIONADOS POR ECOEMBALAJES ESPAÑA S.A. (24919/22)





Colmenar Viejo

Según Propuesta se aprueba el Convenio de Adhesión en los términos expuestos en el Convenio de colaboración entre la Comunidad e Madrid, la FMM y ECOEMBES.

PUNTO DÉCIMO, 138/24 CONCEJALÍA DE DEPORTES: CONVOCATORIA DE AYUDAS A MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID O SUS ENTES DEPORTIVOS MUNICIPALES POR LA ORGANIZACIÓN O PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEL DEPORTE INFANTIL. TEMPORADA 2022-2023. (5391/249)

Según Propuesta se acuerda formalizar la solicitud de ayudas ante la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO, 139/24 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: ADENDA CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON EL IES ÁNGEL CORELLA EN MATERIA DE PRÁCTICAS NO LABORALES DEL CICLO FORMATIVO "INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS". (CONCEJALÍA DE CALIDAD Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD Y EDIFICIOS PÚBLICOS). (5382/24)

Según Propuesta se aprueba la realización de prácticas solicitada.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO, ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 140/24* CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN Y ORDENACIÓN DEL PAGO A LA COMUNIDAD DE MADRID DE CANTIDAD ADEUDADA EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA "EL TAGARRAL". (2641/24)

Declarada la urgencia se acuerda autorizar y ordenar el pago de la cantidad adeudada a la Comunidad de Madrid correspondiente al año 2024.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

